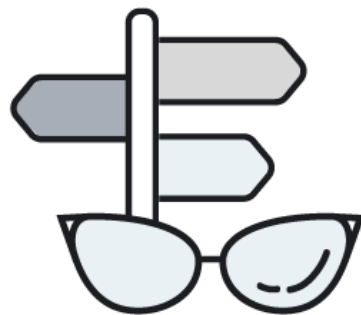


AYUDAS TURISMO

Financiación Bonificada IVF-RESISTIR

Préstamos con ayudas directas de hasta el 30% para autónomos y pymes de alguno de los sectores más afectados por la pandemia, como la hostelería, restauración, cafeterías, taxi y actividades conexas



✓ OBJETIVO Y BENEFICIARIOS

- Ayudas del IVF para apoyar a **autónomos, pequeñas y medianas empresas** con domicilio social o establecimiento de desarrollo de actividad en la **Comunitat Valenciana** de los sectores más afectados (ver Anexo página 2).

✓ REQUISITOS DE LOS PROYECTOS

- El beneficiario deberá contar con un **aval** otorgado por una Sociedad de Garantía Recíproca por el **100%** del valor nominal y los intereses ordinarios del préstamo.
- El beneficiario deberá estar al corriente de sus obligaciones tributarias, y de las obligaciones ante la Seguridad Social a fecha de 31/12/2019.
- Los autónomos deberán presentar, entre otros, las declaraciones trimestrales desde el último trimestre de 2019 hasta la solicitud (2021). En caso de sociedades mercantiles con menos de 10 trabajadores, las cuentas de 2018 y 2019.

✓ FINALIDAD DE LOS PROYECTOS

- Ampliación y renovación de las **instalaciones, maquinaria y equipos**.
- Sostenimiento del **capital circulante** de la empresa, incluyendo la **contratación** de mano de obra, la adquisición de **bienes y servicios** ligados al ciclo de la explotación, la financiación de clientes, la inversión en **existencias** y tesorería operativa, así como la **cancelación de la deuda** a corto plazo comercial y financiera.

✓ GASTOS FINANCIABLES

- Son gastos financiables elegibles aquellos que consistan en la **adquisición de activos fijos**, o bien en la **inversión en capital circulante**, realizados con posterioridad a **01/04/2020**.

✓ TIPO DE GASTOS EN ACTIVOS FIJOS

- Adquisición y acondicionamiento de **terrenos**.
- Adquisición y construcción de **naves** industriales.
- Instalaciones de **energía renovables**.
- Adquisición de equipamiento vinculado a **TIC**.
- **Maquinaria**, herramientas, moldes o utillaje.
- **Mobiliario**.
- Vehículos industriales y **transporte** (máx. 25.000 €). No vehículos de transporte por carretera.
- Registro de marcas, **patentes** y diseños.
- Adquisición de **participaciones** empresariales.

✓ CARACTERÍSTICAS DEL PRÉSTAMO

- **VALOR NOMINAL:** Entre **15.000 €** y 1.000.000 €. En caso de adquisición de activos fijos, el valor del préstamo no superará el **80%** de la inversión.
- **AMORTIZACIÓN:** 3-6 años, con 2 de carencia.
- **INTERÉS:** En función de la modalidad elegida por el solicitante, que oscilará entre Euribor a un año mas un margen entre el 0,25% y el 1,25%.
- **COMISIONES:** Ni de apertura ni de cancelación.

✓ TNR (TRAMO NO REEMBOLSABLE)

- Los préstamos pueden incorporar un componente de ayuda, vinculado a la **condonación parcial del préstamo**, que no podrá superar un porcentaje máximo del **30%** del valor nominal de la operación.

✓ PLAZO DE SOLICITUD

- Hasta 15/11/21 o alcanzar el fin presupuestario.

Contacto IVF: liquidezcovid@ivf.es / 960 992 544

[Más información](#) [Convocatoria](#)

Página 1/2

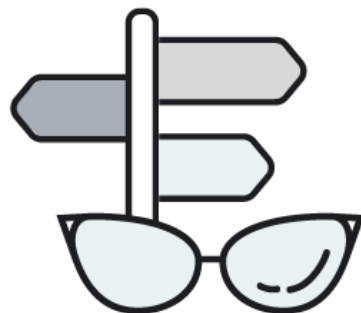
Cámara
Valencia

IV(F)*

AYUDAS TURISMO

Financiación Bonificada IVF-RESISTIR

Préstamos con ayudas directas de hasta el 30% para autónomos y pymes de alguno de los sectores más afectados por la pandemia, como la hostelería, restauración, cafeterías, taxi y actividades conexas



✓ ANEXO: SECTORES ELEGIBLES DEL OCIO, TURISMO, HOSTELERIA, RESTAURACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS (CÓDIGO CNAE)

- 4932 Transporte por taxi.
- 551 Hoteles y alojamientos similares.
- 552 Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia.
- 553 Campings y aparcamientos para caravanas.
- 559 Otros alojamientos.
- 561 Restaurantes y puestos de comidas.
- 5621 Provisión de comidas preparadas para eventos.
- 5629 Otros servicios de comidas.
- 5630 Establecimientos de bebidas.
- 5914 Actividades de exhibición cinematográfica
- 7911 Actividades de las agencias de viajes.
- 7912 Actividades de los operadores turísticos.
- 7990 Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos.
- 8230 Organización de convenciones y ferias de muestras.
- 9001 Obras de teatro, conciertos, óperas y danza
- 9002 Actividades complementarias al teatro
- 9311 Gestión de instalaciones deportivas
- 9312 Actividades de los clubes deportivos
- 9004 Gestión de salas de espectáculos.
- 9313 Actividad de gimnasios.
- 9321 Actividades de los parques de atracciones y los parques temáticos.
- 9329 Otras actividades recreativas y de entretenimiento.